



2009 MAY 22 10:00 AM

601 7392-601 7393-601 7548-601 7549 / Fax : 601 7394

SEÑOR INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

JOHNNY GÓMEZ SALAZAR, por los derechos que represento de la compañía **CRISTALTECH S.A.**, en mi calidad de **GERENTE GENERAL**, ante usted comparezco y digo:

De conformidad con lo establecido en la Ley Reformativa a La Ley de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 591 de 15 de mayo de 2009, remito a usted los siguientes documentos:

1. Un testimonio de la protocolización del poder otorgado por la compañía TRIPOPET CORP. a favor del señor Dr. Ricardo Noboa Bejarano;
2. Una copia auténtica del Certificado de Vigencia debidamente apostillado que acredita que la compañía TRIPOPET CORP. tiene existencia legal; y,
3. El formulario que contiene la nómina de accionistas de la compañía TRIPOPET CORP., con indicación de su razón social, nacionalidad y domicilio.

Atentamente,

p. **CRISTALTECH S.A.**


Johnny Gómez Salazar
Gerente General